

Fecha: 28-05-2025

Medio: Diario Financiero

Supl.: Diario Financiero

Tipo: Columnas de Opinión

Título: **COLUMNAS DE OPINIÓN: Propuestas para fortalecer la comunicación de las finanzas públicas en Chile**

Pág.: 14

Cm2: 272,2

VPE: \$ 2.411.911

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

16.150

48.450

■ No Definida

Propuestas para fortalecer la comunicación de las finanzas públicas en Chile

La política fiscal ha estado en el centro de la discusión económica recientemente, enfocada en las atribuciones de distintos actores de nuestra institucionalidad fiscal. Sin embargo, en el fondo subyace el debate sobre la velocidad de la consolidación fiscal. La presión sobre nuestras finanzas públicas va mucho más allá de la coyuntura actual, reflejada por la persistencia de déficits, alza de deuda pública, menos ahorro en fondos soberanos, y el consecuente deterioro en la clasificación de riesgo. Urge un consenso amplio para contener el crecimiento del gasto público, metas de balance estructural más exigentes y, por cierto, fortalecer el crecimiento tendencial.

Ahora, la presión sobre las finanzas públicas reafirma la importancia sobre la comunicación de su estado y perspectivas. Propongo algunas ideas, de fácil aplicación, que pueden contribuir al fortalecimiento de la comunicación de aspectos fiscales, clave para la oportuna rendición de cuentas, transparencia, y análisis de la evolución reciente y perspectivas de las finanzas públicas.

• **Publicar una métrica de necesidades totales de financiamiento como % del PIB:** celebro que, en el último IFP, se haya incluido una tabla con los usos y fuentes de financiamiento, puesto que permite distinguir entre el déficit fiscal y los



ANDRÉS PÉREZ M.
ECONOMISTA JEFE
PARA LATINOAMÉRICA
DE ITAU.

“La presión sobre las finanzas públicas va más allá de la coyuntura y reafirma la importancia de la comunicación de aspectos claves para una oportuna rendición de cuentas, transparencia y análisis de su evolución reciente y perspectivas”.

(amplios) requerimientos bajo la línea. Se podría ir un paso más allá e incluir este cálculo como % del PIB, dado que ello permite dimensionar las necesidades totales con el déficit, y la evolución de la deuda pública. Para 2025, el IFP más reciente estima estas necesidades en torno a \$ 15,9 billones, es decir, 4,8% del PIB (incluye servicio

de la deuda por 1,5%), bastante por encima del déficit efectivo proyectado (1,4%).

• **Actualizar estimaciones de elasticidades periódicamente:** sería favorable que se publiquen anualmente estimaciones oficiales que son ampliamente seguidas por el mercado, por ejemplo, sobre la sensibilidad de los ingresos mineros ante cambios en el precio del cobre, o de la deuda pública a variaciones en el tipo de cambio, entre otros.

• **Comunicados institucionales por movimientos extraordinarios en los ingresos de la caja fiscal:** en línea con las mejores prácticas internacionales, los retiros de los fondos soberanos se informan a través de un comunicado en la web institucional. Convendría informar a través de la misma vía movimientos relevantes hacia los Otros Activos del Tesoro Público, por ejemplo, las transferencias desde Corfo (2023) y anticipo de utilidades de ENAP (2023). Hay antecedentes, dado que a fines de 2018 se informó la recaudación por más de US\$ 1.000 millones provenientes de la venta de acciones SQM de Nutrien.

• **Publicar el Informe de Finanzas Públicas previo a su presentación al Congreso:** al ser el principal instrumento a través del cual las autoridades informan y actualizan las proyeccio-

nes fiscales, convendría establecer un horario de publicación en la página web durante la mañana previa a su presentación al Congreso, tal como lo realiza el Banco Central (IPoM e IEF).

• **Establecer horarios de publicación de los principales informes mensuales:** tal como lo realizan el INE y el Banco Central con indicadores de coyuntura, sería conveniente que la Dirección de Presupuestos estableciera horarios de publicación de los boletines de ejecución presupuestaria y el reporte de activos del Tesoro Público, entre otros.

• **Consolidar recuadros históricos de los IFP en el sitio web institucional:** los IFP contienen recuadros con información valiosa que son de particular relevancia. Tal como lo realiza el Banco Central con los recuadros de los IPoM, sería de gran utilidad que estos se consolidaran y publicaran en una sola sección en el sitio web institucional.

En conclusión, la desafiante estabilización de la deuda pública en el mediano plazo amerita el continuo fortalecimiento de la comunicación sobre el estado coyuntural de las finanzas públicas. Las propuestas en este espacio deberían contribuir a ello, dando tiempo a una discusión más profunda sobre medidas que agilicen la necesaria consolidación fiscal.